

Servicio de adaptación a la Sentencia del TC establece un nuevo método objetivo de cálculo del impuesto IIVTNU

Fecha de publicación: 30/06/2022 15:17

Expediente: AYT/2163/2022

Tipo de contrato: Servicios

Estado de la tramitación: Adjudicación

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano

Entidad impulsora: P4800300H - Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano

Introducción

Objeto del contrato:	Servicio de adaptación a la Sentencia del TC establece un nuevo método objetivo de cálculo del impuesto IIVTNU
Expediente:	AYT/2163/2022
Contrato menor:	Sí
Contrato en la gestión del Covid-19:	No
Acuerdo Marco:	No
Sistema dinámico de adquisición :	No
Contratación conjunta :	No
Estado de la tramitación:	Adjudicación
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento de adjudicación:	Directo/Contrato Menor
Tipo de contrato:	Servicios
Recurso:	No

Licitación electrónica : No

Licitación KPE : No

Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia : No

Organismos

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano

Entidad impulsora: P4800300H - Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano

Organo contratación: Alcaldía

Tipo poder: Autoridad regional o local

Principal actividad: Servicios públicos generales

**El contrato es adjudicado
por una central de
compras:** No

Objeto del contrato

**Lugar de ejecución
principal en la UE :** Sí

**NUTS del lugar ejecución
principal:** Código NUTS: ES213
Principal: Sí
Descripción: Bizkaia

**Contrato cubierto
por el Acuerdo sobre
Contratación Pública
(ACP)** No

División en lotes: No

Se aceptan variantes:	No
Se aceptan opciones :	No
Precios unitarios :	No
Duración del contrato:	Días
Plazo:	1
Prórrogas :	No
La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :	No
Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	No
Se utilizará subasta electrónica :	No
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No
Cláusulas especiales:	Tipo: Medioambientales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Sociales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No

Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos: No

A ejecutar en un programa de empleo protegido: No

Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato: No

Se trata de contratos periódicos : No

Se utilizará el pedido electrónico: No

Se aceptará la facturación electrónica: No

Se utilizará el pago electrónico: No

Datos económicos

Financiado con fondos de la UE : No

Garantía provisional: No

Garantía definitiva: No

Ficheros

Lotes

Tablón de anuncios

Gestión de ofertas

Empresas Licitadoras: Razón Social: Coordinadora de gestion de ingresos S.A

Resolución

Nº de licitadores presentados: 1
Nº de ofertas recibidas de pyme: 0
Nº de ofertas recibidas de otros Estados miembro de la UE: 0
Nº de ofertas recibidas de terceros países: 0
Nº de ofertas recibidas por vía electrónica: 0
Resolución:

Estado: Adjudicación

Oferta Adjudicataria: Oferta base

Precio sin IVA: 1.200
Precio con IVA: 1.452

Adjudicación:

Fecha adjudicación: 22/06/2022
Tipo plazo: Días
Plazo: 1

Empresa Adjudicataria:

Razón social: Coordinadora de gestion de ingresos S.A

Precio sin IVA: 1.200
Precio con IVA: 1.452

Lugar de ejecución principal en la UE: Sí

NUTS del lugar ejecución principal:

Código NUTS: ES21
Descripción: País Vasco

Principal: Sí
Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: No

Contrato

Código del contrato: AYT/2163/2022747_00001
Estado
Contrato: Ejecución
CIF: A81982225
Razón Social: Coordinadora

de
gestion
de
ingresos
S.A
F.
Firma
Empresa /
Formalización: 22/06/2022

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante:	Sí
Publicar automáticamente en el DOUE:	No

Recurso